

 <b>Unidad Nacional de Protección</b>	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>	 <b>Interior</b>
	<b>OFICINA ASESORA JURIDICA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-</b>	

## NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

**Fecha:** 12 de junio de 2025

Señor (a)  
GILDARDO RIVERA ESCUE

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el Acto Administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución **No. 3461 del 07 de abril de 2025** que fue expedida por el director general de la Unidad Nacional de Protección.

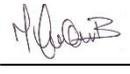
Contra el Acto Administrativo que se le notifica **SI** procede recurso de Reposición.

**Procedencia de Recursos y términos:** De acuerdo con el recurso que proceda frente al acto que se notifica, deberá interponerse por escrito ante la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del Título III, Capítulo VI de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a la dirección de correspondencia: CALLE 20ª # 44-60, Bogotá D.C o al correo electrónico [correspondencia@unp.gov.co](mailto:correspondencia@unp.gov.co) .

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; **la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).**

El presente aviso se fija en la página web el día **16 de junio de 2025** por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **24 de junio de 2025**, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el **25 de junio de 2025**.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre Maria Fernanda Aponte Barreto

Cargo Contratista

**Archívese en:** carpeta en SharePoint equipo de notificaciones.